



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 6 de septiembre de 1991

Número 49

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial Los Ailes y arroyo Los Ailes, Municipio de Tenancingo, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Exp.: 201/411.2(725.2)55966.

DECLARACION NUMERO 125

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del Manantial Los Ailes y Arroyo Los Ailes, Municipio de Tenancingo, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL LOS AILES.—Sus aguas afloran espontáneamente a 500 metros aproximadamente al Suroeste del poblado de Tenancingo; son de régimen permanente en época de lluvia los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al Arroyo Los Ailes.

ARROYO LOS AILES.—Sus aguas se originan de las aportaciones del Manantial del mismo nombre; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Sureste, recorren una longitud total aproximada de 100 metros, afluyen por la margen derecha al Río Tenancingo, este último forma parte integrante de la Cuenca del Río Balsas determinado de Propiedad Nacional mediante Declaratoria número 241 de fecha 7 de abril de 1921, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de diciembre del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refiere el párrafo quinto del Artículo 27 Constitucional; Artículos 5o. Fracciones V y VIII y 6o. Fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los Artículos 17 Fracción XXIII de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso; conforme a lo dispuesto por el Artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas, 1o., 2o., Fracción IV, 3o., Fracción I, 4o. y Tercero Transitorio del Decreto de Creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de enero de 1989; así como

Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 6 de septiembre de 1991 | No. 49

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial Los Ailes y arroyo Los Ailes, Municipio de Tenancingo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2970, 353-A1, 3268, 3283, 3281, 3269, 3055, 3056, 358-A1, 3060, 3049, 3223, 3239, 3237, 3235, 3234, 3221, 3222, 3231, 3238, 3327, 3325, 3323, 3338, 3324, 3339, 3179, 3181, 3182, 3185, 3218, 3219, 3178, 3240, 2965 y 3361.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3329, 3282, 3278, 3276, 3277, 3272, 3274, 3275, 3340, 3341, 3390, 3392 y 3399.

(Viene de la primera página)

los Artículos 29, 30, 31, 32 y Tercero Transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se declara que son de Propiedad Nacional las aguas del manantial Los Ailes y Arroyo Los Ailes, así como su cauce y zona federales, en la extensión que fija la Ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 13 de mayo de 1991.—El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 4 de julio de 1991)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 2165/1991, JUANA CARRILLO GARCIA, promueve inmatriculación respecto del terreno (fracción) ubicada en el sitio llamado Cerro de Metepec y se conoce con el nombre de La Paradera, teniendo una superficie de 4,127.76 m², (cuatro mil ciento veintisiete metros setenta y seis centímetros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 64.80 m (sesenta y cuatro metros ochenta centímetros) con la señora Melchora Díaz; al sur: 64.80 m (sesenta y cuatro metros ochenta centímetros) con Pedro Chávez, Alberto Díaz, Maximino Vilchis y Juan Jiménez; al oriente: 63.70 m (sesenta y tres metros setenta centímetros) con Justino Ordóñez y al poniente: 63.70 m (sesenta y tres metros setenta centímetros) con Ángela Vilchis.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Abdiel Velasco González**.—Rúbrica.

2970.—9, 23 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

En los autos del expediente 1642/91-3, el señor ANTONIO ALONSO VEGA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto del terreno y construcción ubicado en el pueblo de Santiago Occipaco municipio de Naucalpan de Juárez Estado de México, denominado "Sitio de Casas", con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 75.00 m linda con Valentín Navarro; al sur: 70.00 m linda con camino público; al oriente: 45.00 m linda con Valentín Navarro; al poniente: 60.00 m linda con callejón público. Con una superficie total de: 3,911.25 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintinueve de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acos., **Lic. José Armando Miranda Alva**.—Rúbrica.

353-A1.—9, 23 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ENRIQUE OROZCO CABRERA, promueve en el expediente número 747/91, Diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un terreno de común compartimiento denominado "Solar Santiago" ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Coyotepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.45 m con Cirilo Ojeda, hoy Francisco Rivas Pérez; al oriente: 83.10 m con calle Las Paolmas; al poniente: 86.83 m con Autopista México-Querétaro y Camino Público de por medio, el cual tiene una superficie de: 987.32 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide a los 8 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. Leticia Loaiza Yáñez**.—Rúbrica.

3268.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. Núm. 871/91, LAURENTINA GARDUÑO DELGADO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de una casa habitación que se encuentra ubicada en la calle de Carlos Silva número seis de Santa Cruz Atizapán, distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.75 m con Mario Garduño Huertas, al sur: 17.75 m con Daniel Briseño, al oriente: 11.80 m con calle Carlos Silva, al poniente: 11.80 m con Flavio Briseño.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle México a 14 de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.E. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.

3283.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 1066/91, ALFONSO NAVA BURGOS, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble sin denominación especial ubicado en Juchitotec, México, que mide y linda: norte: en dos líneas la primera de 22.23 m linda con Guadalupe Martínez y la segunda de 23.98 m con Esc. Ruiz Cortínez, sur: 40.00 m colinda con Prolongación Juan Flores y casas; oriente: en dos líneas, la primera de 40.00 m con calle Everardo González y la segunda de 26.81 m con Guadalupe Martínez; y poniente: 74.33 m con Aurelio Nava Burgos. Superficie de 2,242.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad.—Dado en Chalco, México, a los 23 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3281.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

Exp. 1234/91, EPIFANIO RAMOS TAMARIZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "El Barrio y la Comunidad", ubicado en Ayapango, México, que mide y linda: norte: 104.50 m con Luisa Montaña Flores, sur: 120.00 m con Luisa Montaña Flores; sur: 217.00 m con camino a la Ex-hacienda de Retana; suroeste: 60.00 m con Ramón González; oriente: 117.60 m con Luisa Montaña Flores; oriente: 53.60 m con Juan E. Ramírez; y poniente: 290.50 m con Félix González V., Ramón González, Catalina Montaña y María Flores, superficie de 41,108.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3281.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 1222/91, VIRGINIA AGUAYO TAPIA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Pantitlán", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 42.00 m con Jorge Ruiz Beltrán y Julián Ruiz Martínez; sur: 42.00 m con camino vecinal del río; oriente: 17.10 m con Paula Rosas; y poniente: 13.10 m con Virginia Aguayo Tapia; superficie de 634.20 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3281.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 1190/91, MARIO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Tlanepantla", ubicado en la Aldea de los Reyes, municipio de Amecameca, México, que mide y linda: norte: 28.15 m con Luis Velázquez Soriano; sur: 28.15 m con José Hernández Páez; oriente: 22.00 m con Francisco Hernández Páez; y poniente: 22.00 m con calle de Sor Juana Inés de la Cruz; superficie de: 619.30 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3281.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 1134/91, MARIA RIVERO VELAZQUEZ VIUDA DE ROCHA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "El Toro", ubicado en Tlalmanalco, México, que mide y linda: norte: 8.65 m con Salvadora Alvarez; sur: 9.40 m con Av. del Mirador; oriente: 35.77 m con calle Cruz de Mayo; y poniente: 35.77 m con Froylán Plaza; superficie de 322.64 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3281.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 1132/91, ERENDIRA VALENCIA GARDUÑO, promueve diligencias información ad perpetuam respecto inmueble denominado "Sábana", ubicado en Chalco, México, que mide y linda: norte: 8.50 m con propiedad de los señores Bruno Elena Imelda y Francisco Rivas; sur: 8.50 m con calle Independencia; oriente: en dos líneas la primera de 27.00 m con Sofía Vázquez Calderón; la segunda de 15.00 m con Francisco Flores; y poniente: 42.00 m con Gloria Vázquez Calderón; superficie de 357.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3281.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 1131/91, CAMILO PONCE CORDOBA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "Sandanderco y Huelpalcala", ubicado en el municipio de Amecameca, México, con una superficie de 16 hectáreas y medidas y colindancias: norte: 184.80 m con Silvestre Hernández; sur: 285.60 m con Nicolás Hernández; oriente: 366.84 m con Barranca; y poniente: 352.70 m con cerro de Sandanderco.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3281.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 1133/91, GLORIA VAZQUEZ CALDERON, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble denominado "La Sábana", ubicado en el municipio de Chalco, México, con una superficie de 357.00 m²., con medidas y colindancias siguientes: norte: 8.50 m con propiedad de Bruno, Elena Imelda y Francisco Rivera; sur: 8.50 m con calle Independencia; oriente: 42.00 m con Erendira Valencia Garduño; y poniente: 42.00 m con Fidel Vázquez Calderón.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3281.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 1139/91, CRECENCIO CARRASCO ORTIZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble denominado "Xaltipac", ubicado en el municipio de Amecameca, México, con una superficie de 639.30 m²., que mide y linda: norte: 52.10 m con Epifanio Sánchez Bernal; al sur: 33.15 m con Juana Inés Mendoza Flores; oriente: 15.00 m con Lourdes Inés y Luis Edmundo Mendoza López; y poniente: 15.00 m con calle Garita de Matamoros.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3281.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 1191/91, JORGE ARTURO ARRIAGA JORDAN, promueve diligencias de información ad perpetuam, del bien inmueble denominado "Pastoría", ubicado en la población de Napanla, municipio de Tepetlixpa, México, con una superficie de 9,527 m²., con las medidas y colindancias: norte: 148.00 m con familia Guzmán; sur: 155.00 m con la fracción dos del predio; oriente: 63.50 m con Félix Rivera; y poniente: 62.85 m con Carlos Arriaga.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3281.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 1223/91, MARIO LOPEZ MORTEO, promueve diligencias de información ad perpetuam, del bien inmueble denominado "Tetitla" ubicado en el municipio de Atlautla, México, con una superficie de 27,918.00 m²., que mide y linda: norte: 226.00 m con Francisco Sotero; sur: 170.00 m con Luciano Bautista; oriente: 135.00 m con barranca; y poniente: 147.00 m con barranca.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3281.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 1225/91, EPETACIA REYNALDA GALICIA RODRIGUEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, del bien inmueble denominado "Oxtatenco", ubicado en el municipio de Ayapango, México, con una superficie de 232.50 m²., y que mide y linda: norte: 15.50 m con calle Lic. Ignacio Pichardo Pagaza; sur: 15.50 m con Porfirio Galicia Quiroz; oriente: 15.00 m con Porfirio Galicia Quiroz; y poniente: 15.00 m con calle Lic. Benito Juárez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3281.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 1057/91, JESUS MARTINEZ VARGAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, del bien inmueble denominado "Tlacivo", ubicado en el municipio de Tlalmanalco, Estado de México, con una superficie de 1,900.00 m²., con medidas y colindancias: norte: 34.00 m con calle servidumbre; sur: 50.00 m con Margarita Ma. del Carmen; oriente: 42 m con calle del Deportivo; poniente: 50.00 m con camino vecinal.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los veintidós días de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3281.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 1147/91, CESAREO MARIN CANIZAL y CESAREO MARIN POMPA, este último en representación del monor LADISLAO MARIN CANIZAL, promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble denominado "Huella", ubicado en el municipio de Ozumba, México, con una superficie de 8,736.50 m²., que mide y linda: norte: 88.00 m con Eustacio Valencia Ortiz; sur: 85.00 m con calle sin nombre; oriente: 109.00 m con barranca; y poniente: 93.00 m con calle Leopoldo Velasco Mercado.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3281.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 57/91, ARGELIA LEJARZA MUÑOZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio sin denominación especial, ubicado en la población de San Marcos Huixtoco, Chalco, México, mide y linda: norte: 64.00 m con Argelia Lejarza Muñoz; al sur: 57.00 m con Virgilio Pérez; al oriente: 30.50 m con barranca, y al poniente: 27.00 m con Lourdes Barrios; con una superficie de 1,900.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado, y en un periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3281.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTO

Expediente Núm 790/91.

Segunda Secretaría.

En el expediente número 790/91, relativo al juicio de Jurisdicción voluntaria de información ad-perpetuam, promovido por JESUS BENITO SILVA MONROY, respecto de un bien inmueble denominado Sin Nombre, ubicado en Fraccionamiento Paseo de Santa María Cuautitlán, Méx., el cual tiene una superficie total de 165.38 m²., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.63 m con lote 11, al sur: 22.37 m con lote 13, al oriente: 7.52 m con Avenida Ferrnals, al poniente: 7.50 m con lote 27,

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro diario de mayor circulación en el lugar, por tres veces de tres en tres días, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, se expiden los presentes a los nueve días del mes de agosto de 1991.—Para los efectos legales que hay lugar.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

3269.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

En el expediente número 121/91 relativo al juicio ordinario civil de divorcio necesario, promovido en éste juzgado por KARINA MARGARITA ROMERO en contra de JOSE JUAN RENDON PONCE el Ciudadano Juez del conocimiento dictó un acuerdo que a la letra dice:

Jilotepec, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y uno.—Por presentado el escrito de cuenta visto su contenido y el estado de los autos, agréguese a los mismos el informe, que rinde la Policía Judicial de esta Ciudad y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada, llámese a juicio por medio de edicto, que contendrán una relación sucinta de la demanda, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación de la población donde se haga la citación, haciéndole saber que tendrá que presentarse en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar en la puerta de este tribunal una copia íntegra de esta resolución, con el apercibimiento para el demandado que de no comparecer dentro del término que se le señala, por sí o por representante, se seguirá el juicio en rebeldía.—Lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento que actúa con Secretario de Acuerdos quien autoriza y da fe.—Doy fe.—Srio.—Rúbricas.—Jilotepec, Méx., 12 de agosto de 1991.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3055.—15, 27 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

En el expediente número 39/991 relativo al juicio ordinario civil de divorcio necesario, promovido en este juzgado por HILARIO FRANCO MARTINEZ en contra de FELISA MONTIEL RAMÍREZ el ciudadano juez del conocimiento dictó un acuerdo que a la letra dice:

Jilotepec, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y uno.—Por presentado el escrito de cuenta visto su contenido y el estado de los autos, agréguese a los mismos el informe, que rinde la Policía Judicial de esta Ciudad y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada, llámese a juicio por medio de edicto, que contendrán una relación sucinta de la demanda, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación de la población donde se haga la citación, haciéndole saber que tendrá que presentarse en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar en la puerta de este tribunal una copia íntegra de esta resolución, con el apercibimiento para el demandado que de no comparecer dentro del término que se le señala, por sí o por representante, se seguirá el juicio en rebeldía.—Lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento que actúa con Secretario de Acuerdos quien autoriza y da fe.—Doy fe.—Srio.—Rúbricas.—Jilotepec, Méx., 12 de agosto de 1991.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3056.—15, 27 agosto y 6 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ DELGADO

EXPEDIENTE NUM. 97/90.

PRIMERA SECRETARIA.

El C. Juez primero de lo familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha dos de julio del año en curso, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por MARIA DEL PILAR GARCIA RUIZ ESPARZA, en la que le demanda: A) —La disolución del vínculo matrimonial que a la fecha los une.—B) —La disolución y liquidación

de la sociedad conyugal.—C) —El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda formulada en su contra con el apercibimiento que de no comparecer por él, por sí, por apoderado o por gestor en su caso, que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan, Estado de México.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Armando Gómez Israde.—Rúbrica.
358-A1.—15, 27 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 129/90.

Primera Secretaría.

DEMANDADO: JOSE MARIA NAVA

En el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, a la señora ESTELA NAVA GARCIA, demanda de usted, juicio ordinario civil de usucapación, respecto de una fracción del inmueble denominado "Duraznotla" ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlachán, perteneciente a este municipio y distrito judicial, que mide y linda; al norte: 11.05 m antes con inmueble que forma parte actualmente con Salvador Olalde Segura; al sur: 11.05 m antes con calle actualmente con avenida Reforma; al oriente: 18.88 m antes con inmueble que forma parte actualmente con Luz García Muñoz; al poniente: 19.05 m antes con inmueble que forma parte actualmente con Fabián López Nava, y forma una superficie aproximada de 208.99 m². Demanda que fue admitida en la vía y forma propuesta, por lo que se le emplaza para que en término de treinta días, se presente a este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los 24 días del mes de agosto de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gardillo.—Rúbrica.

3060.—15, 27 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MAXIMINA LOPEZ LOPEZ

MANUEL DE JESUS ROBLES, en el expediente marcado con el número 341/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 5 de la manzana 165 de la colonia Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 2150 m con el lote 4, al sur: 2150 m con lote 6, al oriente: 10.00 m con calle 7, al poniente: 10.00 m con lote 26, con una superficie de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los 7 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3049.—15, 27 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO 3o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANILA

E D I C T O

Expediente Núm.: 1627.91-3.

SONIA CORONA MONTES.

El Juez Tercero de lo Familiar de este distrito judicial, en su acuerdo de fecha quince de agosto del año en curso, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarla por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por ARTURO ORIHUELA VIVES, en la que le reclama: a).—La disolución del vínculo matrimonial que los une; b).—Los gastos y costas que origine el presente juicio; por lo que deberá presentarse dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación a contestarla, apercibida que de no presentarse por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, y todas las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

3223.—27 agosto, 6 y 19 septiembre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 900/91

SRA. JOSEFINA AYALA DE AYALA.

RODRIGO MOYA TORRES, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote diez, manzana 52, sección de la colonia Granjas Valle de Guadalupe, del municipio de Ecatepec, México, mide y linda: norte: 25.00 m con lote 9; sur: 25.00 m con lote once; oriente: 16.66 m con calle Valle de Santiago; poniente: 16.66 m con Alfredo Zárate Albarrán, superficie de 416.20 m², se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, contestando la demanda, apercibida que de no comparecer, por sí, por apoderada o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones a través de los estrados de este juzgado, quedan a su disposición las copias del traslado en la secretaría del juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expide a los doce días del mes de agosto del año de 1991.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

3239.—27 agosto, 6 y 19 septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 584/91

ENRIQUE BUENDIA PINEDA, en representación de Autobuses Buendía, S.A. de C.V., promueve información ad perpetuam, respecto del predio sin nombre, ubicado en calle Cinco de Mayo, de San M. Tecalco, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: 60.00 m con calle Cinco de Mayo; al sur: 50.00 m con Francisco Rubio; al oriente: 58.00 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 50.00 m con Angel Romo; con superficie de 3,000.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

3237.—27 agosto, 6 y 19 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Num. 1272.91.

Segunda Secretaría.

MARCO ANTONIO MARTINEZ DE LA LLAVE,
MUCIO MARTINEZ DE LA LLAVE Y MARIA
CONCEPCION ESPINOZA DE GUTIERREZ

AGUSTIN RAMIREZ BRISEÑO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto de una fracción del lote de terreno número 10, manzana 176, que se encuentra ubicado en la calle 19 de la colonia Valle de los Reyes en los Reyes Acaquilpan municipio de la Paz Estado de México; el cual mide y linda; al norte: 9.82 con Francisco Virgo Copado; al sur: 19.82 m con Dominga Rodríguez de Rosas; al oriente: 5.93 con Ramona Yopez Olmos y al poniente: 4.96 m con calle 19; con una superficie total aproximada de 107.91 m². Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibida que de no comparecer a este juicio el mismo se seguirá en su rebeldía. También apercibiéndoles para que señalen domicilio en esta ciudad de Texcoco, Méx., con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les harán en términos del artículo 185 y 195 del Código adjetivo de la materia.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA del Gobierno del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Méx., a 19 de agosto de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3235.—27 agosto, 6 y 19 septiembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO: A ROMANA, S.A.

Se hace de su conocimiento que el señor ALVARO MONTES RAMOS, bajo el expediente 2169/90-1, relativo al juicio ordinario civil (usucapción), que promueve en su contra demandando la prescripción adquisitiva del inmueble que se indica lote de terreno número 8, de la manzana 34 W, zona poniente, fraccionamiento Valle Ceylán en esta ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, por auto de fecha diecinueve de noviembre de 1990, se dio entrada a su demanda y por auto de fecha 10 de junio de 1991, por desconocerse el domicilio de la demandada, se ordenó su emplazamiento a su auto por medio de edictos, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, contados al siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la instaurada en su contra, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla apercibiéndole que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de este proveído durante todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3234.—27 agosto, 6 y 19 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Número: 487/91.

Primera Secretaria

PAULA ROJAS JIMENEZ

El C. ANTONIO MIGUEL PEYER LUCERO, le demanda en la vía ordinaria civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une; la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su hijo menor y el pago de los gastos y costas del juicio; se le hace saber que deberá comparecer al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad, Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 9 días del mes de agosto de 1991.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda. Rúbrica.

3224.—27 agosto, 6 y 19 septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

En el expediente Núm. 287/991, relativo al juicio de divorcio necesario promovido en este juzgado por ROSA MARIA BENITEZ ALCANTARA, en contra de FRANCISCO GARCIA LEAL, el Ciudadano Juez del conocimiento dió un acuerdo que a la letra dice: "Por presentado el escrito de cuenta, visto su contenido y el estado de los autos y en virtud de que el domicilio del demandado, se desconoce, como se pide y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demandada y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en este juzgado, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, fijándose además en el lugar de avisos de este tribunal una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento y se apercibe al demandado que si pasado dicho término, no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, notifíquese. C. Juez Secretario.—Rúbricas. Se expide el presente edicto para su publicación.—Jilotepec, Méx., Agosto 12 de 1991.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3221.—27 agosto, 6 y 19 septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

En el expediente Núm. 299/991, relativo a las diligencias de afirmación ad-perpetuum, promovidas en este juzgado por EDUARDO RODRIGUEZ LOPEZ, el Ciudadano Juez del conocimiento dió el auto que a la letra dice: Jilotepec, Méx., a 10 de julio de 1991, por presentado a EDUARDO RODRIGUEZ LOPEZ, con su escrito de cuenta y documentos que acompaña, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuum, de un predio que se ubica en San Martín Tuchiutlapé, de este municipio y distrito, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes; al norte: mide 209.00 m linda con Vicente Martínez Trejo; al sur: mide 204.50 m linda con Martín Molina Marcello; al oriente: mide 120.00 m linda con Miguel Santiago Juan y al poniente: mide 62.00 m linda con J. Scorro Martínez Rodríguez; Teniendo una superficie aproximada de (27,978.00) DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor, que se edita en la Ciudad de Toluca.—Jilotepec, Méx., agosto 12 de 1991.—El Secretario del Juzgado, P.D. Derriño, Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3222.—27 agosto, 6 y 19 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****CESAR HAHN CARDENAS****LYDIA SAN VICENTE VDA. DE HAHN****ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO y MARIA DE LOURDES****TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.**

PATRICIO ALAGUNA ORTIZ, en el expediente 1249-91 le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, del lote de terreno número 23, de la manzana 192, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte 20.70 m con lote 22; al sur: 20.70 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con calle 15; al poniente: 10.00 m con lote 10, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintuno días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdo, del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcellino Luna Rangel.—Rúbrica.

3231.—27 agosto, 6 y 19 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALBACEA,****ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO y MARIA DE LOURDES****todos de apellidos HAHN SANVICENTE, HEREDEROS DE LA SUCESION INTESAMENTARIA A BIENES DE CESAR HAHN CARDENAS.**

GUADALUPE RIVERA MARTINEZ, en el expediente número 566/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción de la fracción poniente del lote de terreno número 30, de la manzana 88, de la Col. El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: una superficie de 103.75 m², y las construcciones existentes en dicho terreno, fracción poniente: al norte: 10.20 m con lote 29 de la misma manzana; al sur: 10.20 m con la cuarta avenida, también conocido como avenida Aureliano Ramos; al oriente: 10.00 m con la fracción oriente del lote 30 de la misma manzana que es propiedad de Angel Huerta; al poniente: 10.00 m con el lote quince de la misma manzana; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

3238.—27 agosto, 6 y 19 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente No. 1544/91, relativo al juicio jurisdicción voluntaria ad-perpetuam, promovido por CARMEN PERALTA DE ROSSANO respecto de un inmueble ubicado en Puerto San Balb No. 46 Casa Blanca y/o 5 de Mayo S/N San Jerónimo Chichahuatl ambos en Metepec, Méx., este predio tiene dos entradas con clave catastral 1030638102000000 el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 67.80 m con calle 5 de mayo al oriente: 9.20 m con Mario González Flor, al noroeste: 4.00 m con Mario González Flor; al suroriente: 224.60 m con Juana González; al surponiente: 4.00 m con Fraccionamiento Casa Blanca, al poniente: 27.30 m, 1.35 m, y 67.92 m con Fraccionamiento Casa Blanca, al norponiente: 108.80 m con el señor Rodríguez, con una superficie de 10730.91 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, Méx., a los 21 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

3327.—3, 6 y 11 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

VICENTA CASTRO DE VAZQUEZ, ha promovido ante este juzgado bajo el número 2001/91, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, respecto del bien inmueble ubicado en la calle de Balcón de los Educandos número 16, Colonia Lomas de San Lorenzo, en Atizapan de Zaragoza, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 13.50 m con propiedad de Robespierre Rodríguez, al sur: en dos tramos de 10.02 m y 3.48 m con lote propiedad de Juan Patián; al oriente: en 8.08 m con lote propiedad de Juan Patián; y al poniente: en dos tramos de 55.36 m y 2.54 m con calle y lote propiedad de Balcón de los Educandos, con una superficie total de: 100.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal.—Se expide a los 26 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3325.—3, 6 y 11 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente No. 1534/91 relativo al juicio jurisdicción voluntaria promovido por MARIA CRISTINA PLATA VARGAS, respecto de un inmueble ubicado en la privación de RICARDO CHARVEL TOBIAS S/N en San Mateo Oxtotitlán perteneciente al municipio de Toluca, que mide y linda; al norte: 20.00 m con Miguel Labastida, al sur: 20.00 m con privada de Ricardo Charvel Tobías, al oriente: 20.00 m con Rodolfo García y al poniente: 20.00 m con calle sin nombre tiene una superficie de 400.00 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación de esta Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días haciéndole saber al que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, Méx., a los 29 días de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

3323.—3, 6 y 11 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil número 715/90 promovido ante el juzgado 1o. civil de Texcoco, Méx., el señor José Luis Rodríguez, en contra de GUILLERMO CERVANTES, se han señalado las catorce horas del día 5 de septiembre de 1991, para que tenga lugar la primera almoneda del bien muebles embargados en la diligencia de fecha trece de junio de 1990, consistente en un congelador de paletas marca Nieto, color blanco usado con serie número EUE0076, 2.—Un congelador de paletas marca Nieto color blanco usado, con la pintura deteriorada con número de serie 367 señalándose como base para el remate la cantidad de \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS). Precio de avalúo para lo cual se convocan acreedores y postores por medio del presente edicto.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 8 Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., expidiéndose el presente en Texcoco, Méx., a los 29 días de agosto de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Lilia S. Vázquez Saldaña. Rúbrica. 3333.—3, 6 y 11 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FRANCISCO J. LOZANO BERNAL, ha promovido en su carácter de apoderado del señor JOSE DE JESUS NAVARRO JU-MENEZ, información de dominio, expediente 1955/91, respecto del inmueble ubicado en la colonia denominada "Rancho Castro", municipio de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte en 43.00 m con el señor J. Concepción Herrera Hernández; al sur: en 49.40 m con camino público, sin nombre; al oriente: en 30.00 m con el terreno del que se agrega, ahora con Cárcamo, propiedad municipal; al poniente: en 30.00 m con propiedad del señor Valeriano Correa.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado y en esta Ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho, lo hagan valer en forma legal.—Dada en Tlalnepantla, Méx., a los 20 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 3324.—3, 6 y 11 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 900/91.

Segunda Secretaría.

En el expediente número 900/91, relativo al juicio de diligencias de jurisdicción voluntaria, de información ad-perpetuam, promovidas por EZEQUIEL CHAVEZ SANCHEZ y CONCEPCION PINAL DE CHAVEZ, respecto del bien inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Tepotzotlán, Estado de México, domicilio conocido, con una superficie total aproximada de 216.00 m², y con 137.30 m², de construcción, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.00 m y linda con camino vecinal, al sur: 13.00 m y linda con terreno que se grega, al oriente: 19.00 m y linda con Alberto Almazán, al poniente: 17.00 m y linda con avenida Adolfo López Mateos.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, se expiden los presentes en Cuautitlán, Méx., a los 28 días del mes de agosto de 1991.—Para los efectos legales a los que haya lugar.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

3339.—3, 6 y 11 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1141/91

Tercera Secretaría

BERTHA CARRILLO VAZQUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Tlalnepantla", ubicado en San Miguel Tlaxpan, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 23.90 m con camino público; al sur: 37.14 m con caño público; al oriente: 77.70 m con Angel Cruz Reyes; al poniente: 92.58 m con Silvestre Reyes Linares; con una superficie total aproximada de: 2,598.47 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 30 de mayo de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
3179.—23 agosto, 6 y 23 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1661/91

Tercera Secretaría

SANTIAGO MONTES ORTIZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno ubicado en la calle Independencia número 11, en Los Reyes Acaquilpan, municipio de la Paz, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 5.00 m con calle Independencia; al sur: 5.00 m con Encarnación Méndez; al oriente: 16.00 m con Daniel Rojas; al poniente: 16.00 m con Ricardo Ovalle; con una superficie aproximada de: 80.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de agosto de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
3185.—23 agosto, 6 y 23 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1403/91

Tercera Secretaría

BARTOLO CONSTANZO VALDES GARCIA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado "Mecorra", ubicado en el barrio de Santa Catarina, perteneciente al municipio de Chiautla, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 13.20 m con entrada privada; al sur: 26.40 m con zanja; al oriente: 37.00 m con Gloria Garcia; al poniente: en una parte 17.00 m con Olga González Avila; quebrando hacia el oriente en 10.00 m y continuando por el poniente en 20.00 m con Pedro Cruz Godínez; con una superficie aproximada de 736.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 1 de julio de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
3181.—23 agosto, 6 y 23 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALBERTO ESPINOSA LARA

LIDIA FLORES ARZATE, en el expediente marcado con el número 1270/91, que se tramita en este juzgado de demanda en la vía ordinaria civil de usucapion del lote de terreno numero 1 de la manzana 88 de la colonia José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con calle, al sur: 21.50 m con lote 2, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con lote 30, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los 20 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.
3218.—27 agosto, 6 y 19 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

CARMEN MARTINEZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1260/91, que se tramita en este juzgado de demanda en la vía ordinaria civil de usucapion del lote de terreno número 18-"A" de la manzana 215 de la colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 18, al sur: 19.50 m con Av. de los Reyes, al oriente: 4.00 m con lote 17, al poniente 16.75 m con calle oriente 29, con una superficie de: 172.96 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los 20 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.
3219.—27 agosto, 6 y 19 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 275/89

Tercera Secretaría

FACUNDO RIVAS RODRIGUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "San Antonio", ubicado en la Resurrección, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 11.00 m con calle Francisco J. Madero; al sur: 11.00 m con Hilario López; al oriente: 43.98 m con Paula Rivas; al poniente: 43.98 m con sucesión de Raymundo Hernández y Santiago Navarrete; con una superficie de 483.78 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 3 de marzo de 1989.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
3182.—23 agosto, 6 y 23 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Expediente Núm. 274/89

LAZARO RIVAS RODRIGUEZ, promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "San Antonio", ubicado en el pueblo de la Resurrección, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: norte: en una parte 4.45 m y en una línea inclinada 8.00 m con calle Francisco I. Madero; sur: 11.00 m con sucesión de Enrique López; oriente: 48.32 m con Emillano Rivas, y poniente: 43.98 m con Juan Rivas; con una superficie total aproximada de: 497.99 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 3 de marzo de 1989.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 3173.—23 agosto, 6 y 23 septiembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****E D I C T O****EMPLAZAMIENTO A ROMANA, S.A.**

Se hace de su conocimiento que el señor LUIS BAEZA SOTO, bajo el expediente número 675/91-3, relativo al juicio ordinario civil usucapión, que promueve en su contra, demandando la prescripción adquisitiva del inmueble que se indica, lote 11, de la manzana 55 oriente, del fraccionamiento Valle Ceylán, Tlalnepantla Estado de México, por auto de fecha veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y uno, se dio entrada a su demanda y por auto de fecha veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y uno, por desconcerse el domicilio de la demandada, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, contados al siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la instaurada en su contra, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de este proveído durante todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica. 3240.—27 agosto, 6 y 19 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

El señor JOSE JAVIER JIMENEZ DELGADO, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 1037/91, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Ex-cotla", ubicado en el barrio de San Juan del municipio de Chimalhuacán, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: en una primera línea de oriente a poniente: 11.20 m con Cruz Valentino, quebrando en línea recta hacia el sur para hacer un primer poniente de 7.40 m y quebrando nuevamente en línea recta hacia el poniente para hacer un segundo norte de 26.00 m con el señor Mariano Jiménez; al sur: en una primera línea de oriente a poniente: 11.20 m con Gregorio Jiménez, quebrando en línea recta hacia el norte para hacer un poniente de 10.65 m quebrando nuevamente hacia el

poniente para hacer un segundo sur de 26.00 m con Pedro Jiménez; al oriente: 25.00 m con Marcos Jiménez y Rodrigo Jiménez y al poniente: 7.60 m con avenida Cinco de Mayo, el inmueble en cuestión tiene una superficie aproximada de 144.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico Ocho Columnas, y en la GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno, en Texcoco, México.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 2965.—9, 23 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Expediente número 285/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JUAN CARLOS VAZQUEZ LIBIEN y SERGIO ILICH SANCHEZ MADRAZO, endosatarios en procuración de MARIA DEL CARMEN MORALES FRANCO, en contra de FELIPE SERRANO OCAÑA, el C. Juez Cuarto Civil, de este distrito judicial, señaló las diez horas del día doce de septiembre de este año, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un equipo modular de sonido, con tornamesa, amplificador, reproductora de doble casetera, radio AM-FM, Compact Disc, dos baffles, con mueble de madera, marca Sony, tipo SSU420, modelo TA-AX288, modular 1985, muy maltratado, una video casetera, color negra, control remoto, marca Sony, Beta-max, modelo SL-5400, la grabadora de la video casetera no sirve, con 4 años de uso.

El C. juez ordenó su publicación para su venta, por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, sirviendo de base para la misma, la cantidad de \$ 1'400,000.00 (un millón cuatrocientos mil pesos M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos. Toluca, México, a 29 de agosto de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Susana J. García Seto.—Rúbrica. 3361.—4, 5 y 6 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE IXTLAHUACA****E D I C T O**

Exp. 386/91, NORBERTO DIAZ NIETO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuartel segundo, municipio de Jocotlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 49.00 m con calle Nigromante, sur: 53.33 m con Sandra Maldonado Aguirre y Rubén Sánchez, oriente: 69.94 m con Antonia Hernández Evia, Ma. Luisa Albarrán Ocadiz y José Augusto Meneses Hernández, poniente: 68.30 m con María Ricarda Vázquez García, Alfredo Contreras Rebolfo, Juana Benítez Granillo, Mario Erasto Bonhumea Ocadiz y Josefina Hernández Miranda.

Superficie aproximada de: 3,659.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3329.—3, 6 y 11 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 7716/91, BLANCA ESTHER GONZALEZ CARBAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Los Saucos, en San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.00 m con Guillermo Alvarado; sur: 8.00 m con camino que conduce a San Francisco Tlalcalcalpan; oriente: 33.50 m con Rodrigo Hernández; poniente: 33.50 m con Roberto Pérez; superficie aproximada de: 268.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3282.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 114/91, GERARDO NAVARRO CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno con casa, ubicados en el camino nacional, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 30.00 m con camino vecinal; sur: en 3 líneas, primera 14.50 m, segunda 4.00 m con Trinidad Gómez de Quintero y tercera 45.00 m con Efrén Navarro; oriente: 39.00 m con Trinidad Gómez de Quintero; poniente: 44.50 m con camino nacional; superficie aproximada de: 1,951.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3278.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 113/91, ANSELMO y MATIAS NAVARRO CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa y terreno, ubicados en el pueblo de Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 18.00 m con Francisco González; sur: 33.00 m con camino Cruz de Piedra; oriente: 99.00 m con Raquel Castellano de Embrioz y Juan García Romero y camino vecinal; poniente: 72.00 m con Estela Navarro Carrillo y Ma. Alejandra Navarro Carrillo; superficie aproximada de: 2,394.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 23 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3276.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 109/91, ARQ. J. MIGUEL ANGEL BENITEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia (lado norte), municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 76.40 m en tres líneas, la primera de oriente a poniente 24.00 m colinda con la Suc. de Antonio Vásquez, la segunda 19.60 m de norte a sur y colinda con Austreberta González, la tercera 32.80 m de oriente a poniente y linda con Serafín Jaimes Jaimes; al sur: 87.60 m en 3 líneas, la primera 21.00 m de oriente a poniente y colinda con Erasmo Ramírez, la segunda 34.00 m de sur a norte colinda con Macario Félix, la tercera 32.60 m de oriente a poniente colinda con Macario Félix; al oriente: 126.00 m con el libramiento de la población de Amatepec; y al poniente: 54.60 m colinda con la Av. Independencia de la población de Amatepec, superficie aproximada de: 7,404.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 20 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3277.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 308/91, C. JUAN MENDOZA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide al norte: 104.80 con Juan Mendoza C.; al sur: 120.70 con ejido Coscomate; al oriente: 102.30 con Juan Mendoza C.; al poniente: 120.30 con callejón, Adrián Cruz; superficie: 1-25-15 Hs.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 23 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3272.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

Exp. 309/91, C. BONIFACIO JIMENEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide, al norte: 126 con carretera; al sur: 122 con Clara Sánchez; al oriente: 184 con Librado Vega; al poniente: 177.00 con Jorge Reyes, superficie: 2-23-32 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 23 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3272.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

Exp. 310/91, C. LAURA GUTIERREZ DE RIOS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa de Carbón, Méx., que mide: al norte: 24.60 con Esperanza Tinoco; al sur: 20.90 con carretera al Fracc.; al oriente: 17.50, 16.70 con Esperanza Tinoco; al poniente: 16.30, 13 con Germán Reyes F.; superficie 386 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 23 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3272.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

Exp. 311/91, C. LIBRADA ANGELES TORIBIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 74 con Esreban Juárez y otro; al sur: 69 con Wenceslao Cruz C.; al oriente: 46.70 con Francisco Jiménez; al poniente: 31 con Valentín Angeles; superficie: 2,778 m²

El registrador ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 23 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3272.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

Exp. 312/91, C. MARIA ALEJO REYES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 47.70 con carretera; al sur: 60.40 con Elena Aleja R.; al oriente: 60.23 con Benjamín Martínez; al poniente: 73.70 con Francisco Rodríguez; superficie: 3,619.80 m².

El registrador ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 23 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3272.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

Exp. 313/91, C. MAURO PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 63 con Macario Angeles; al sur: 59 con Víctor Pérez; al oriente: 15 con carretera; al poniente: 15 con Macario Angeles; superficie 915 m².

El registrador ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 23 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3272.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

Exp. 314/91, C. ARMANDO CAMARA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 20 con barranca; al sur: 402 con el canal; al oriente: 262 con barranca; al poniente: 403 con José Cortés; superficie: 70,157.50 m².

El registrador ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 23 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3272.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

Exp. 315/91, C. BENITO FACIO CHIMAL, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Soyaniquilpan, Méx., que mide: al norte: 57, 9.48 con Benito Facio; al sur: 70.58 con Benito y Carlos Facio; al oriente: 123 con Ma. de la L. Facio; al poniente: 83.22 con J. Gpe. Facio; al noroeste: 24.98 con J. Gpe. Facio; superficie: 1-00 Ha.

El registrador ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 23 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3272.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

N.R. 170366

Exp. 397/90, C. AGUSTINA GRACIELA BARRON ALEGRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No 14, en Coatepec, municipio de Ixtapaluca, con predio denominado "Guaringe", mide y linda: al norte: 9.00 m con Antonio Maciel; al sur: 9.00 m con Av. Hidalgo; al oriente: 60.00 m con Av. Hidalgo; al poniente: 60.00 m con Clemente Jiménez; con superficie de: 540.00 metro cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 24 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3274.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

N.R. 170358

Exp. 1053/90, C. FACUNDO GUSTAVO ROMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre, en Juchitepec, municipio del mismo, con predio denominado "El Cuadro o el Zacatal", mide y linda: al norte: 15.00 m con Ma. de Jesús Quiroz Román; al sur: 15.00 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 35.00 m con Carlos Vallejo, Ignacio Reyes y Jesús R.; al poniente: 35.00 m con escuela primaria federal Gabino Barrera; superficie de: 1,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 24 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3274.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

N.R. 164806

Exp. 2662/90, C. JESUS CARBAJAL MONTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo S/N., en San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, con predio denominado "Xolaltenco", mide y linda: al norte: 15.00 m con Angel Ponce Sánchez; al sur: 15.00 m con calle Lerdo; al oriente: 100.90 m con Raúl Ruiz Medina; al poniente: 100.90 m con Alejandro Salgado; con superficie de: 1,513.40 metro cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 24 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3274.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

N.R. 164809

Exp. 1027/90, C. CRUZ RIVERA TRUJANO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo México, sin número del poblado de Ixtapaluca, municipio del mismo, con predio denominado "La Bra", mide y linda: al norte: 7.00 m con Lic. Luis Toledano Villatrual; al sur: 7.00 m con calle Nuevo México; al oriente: 32.00 m con Leopardo Esquivel Montes de Oca; al poniente: 32.00 m con Luis Arcos Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 24 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3274.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

N.R. 16083

Exp. 3750/89, MA. DEL CARMEN HERNANDEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guerrero, poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, con predio denominado "Tlatelpa", mide y linda: al norte: 9.10 m con calle Guerrero; al sur: 2.00 m con Vicente Flores y Cipriano Hernández; al oriente: 19.75 m con Cipriano Hernández Martínez, al poniente: 19.53 m con Isaac Martínez. Con superficie de 168.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 24 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3274.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

N.R. 170354

Exp. 1017/90, C. HERMELINDA ROMAN QUIROZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina No. 105, en Juchitepec, municipio de Juchitepec, con predio denominado "San José", mide y linda: al norte: 30.44 m con Jesús López Contreras; al sur: 30.44 m con Gisela Teresita Quiroz Román; al oriente: 6.60 m con calle Mina; al poniente: 6.60 m con Guadalupe Quiroz Chavarría; con superficie de: 200.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 24 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3274.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

N.R. 16092

Exp. 3734/89, C. JUANA SANCHEZ ROBLEDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allende No. 107, de Juchitepec, municipio del mismo, con predio denominado "San Pedro", mide y linda: al norte: 6.35 m con Luis García; al sur: 6.35 m con calle Allende; al oriente: 21.00 m con Antonio Requena; al poniente: 21.00 m con Aquilino Sánchez Robledo; con superficie de: 133.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 24 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3274.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

N.R. 164823

Exp. 1023/90, C. JOSE RIVERA CADENA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin número, en San Andrés Mella, municipio de Cocotitlán, con predio denominado "Temestitla", mide y linda: al norte: 270.00 m con ejido de Cocotitlán; al sur: 270.00 m con Cleófas Solís; al oriente: 27.00 m con Juan Hernández; al poniente: 27.00 m con ejido de Cocotitlán, con superficie de 7,290.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 24 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3274.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O S

Exp. 347/91, EUSEBIO MARURÍ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Camposanto, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 15 m colinda con el señor Berto Vázquez Pérez; sur: 15 m colinda con la señora Urzula Rodríguez; oriente: 10 m colinda con calle sin nombre; poniente: 10 m con la parte que le queda al vendedor; superficie aproximada de: 150 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 346/91, ABDON MORALES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aquiles Serdán No. 7, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 13.25 m colinda con la calle de su ubicación; sur: 13.25 m colinda con la parte que le queda al vendedor; oriente: 26.25 m colinda con Eva Benítez Aguirre; poniente: 26.25 m colinda con Dolores Orozco Albarrán; superficie aproximada de: 347.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 345/91, ISIDRO QUINTANILLA LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Santa Rosa, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 5.00 m colinda con la carretera que conduce al Rincón del Carmen; sur: 5.00 m colinda con Nicolás Alvarado Huerta; oriente: 10.00 m colinda con Magdalena Alvarado Hernández; poniente: 10.00 m colinda con Juana Alvarado Ventura; superficie aproximada de: 50.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

Exp. 344/91, MINERVA MACEDO VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón del Carmen, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 10 m colinda con Silvia Macedo Vences; sur: 10 m colinda con Elda Macedo Vences; oriente: 20 m colinda con el vendedor Juan Macedo Jaimes; poniente: 20 m y colinda con Pedro Macedo Jaimes; superficie aproximada de: 200 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 343/91, MARISA DOMINGUEZ URRUTIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Ascencio, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 19 m colinda con el señor Antonio Hernández Morán; sur: 17 m y linda con calle de su ubicación; oriente: 25 m y linda con el río que baja de San Simón; poniente: 33 m y linda con la Profra. Victoria Vilagrán Campuzano; superficie aproximada de 522 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 342/91, JOSE CAMPUZANO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec d/c, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 12 m colinda con calle sin nombre; sur: 12 m colinda con Manuel Villa Pérez; oriente: 15 m colinda con Manuel Villa Pérez; poniente: 15 m colinda con Ignacio Ramírez; superficie aproximada de: 180 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 341/91, ROMANA GOMEZ DE JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jaime Nunó S/N., municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 16.90 m colinda con Aurelio Orive Saavedra, sur: 15.80 m colinda con calle de su ubicación; oriente: 14.83 m colinda con Atanacio Arce; poniente: 16.64 m colinda con la misma vendedora; superficie aproximada de: 240.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 349/91, BERTIN GARCIA MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz Col. Hidalgo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 14.50 m colinda con José Luis Romero; sur: 10.70 m colinda con Bertin García Mora; oriente: 8.60 m colinda con calle de su ubicación; poniente: 3.60 m colinda con Eufrosina Mora Domínguez; superficie aproximada de: 77.16 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 350/91, MARÍA JAIMES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez, Col. Hidalgo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 8.30 m colinda con Catalino Jaimés; sur: 8.30 m colinda con calle Pino Suárez; oriente: 8.30 m colinda con Francisco Jaimés; poniente: 7.17 m colinda con Catalino Jaimés; superficie aproximada de: 64.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 348/91, BERTIN GARCIA MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz, Col. Hidalgo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 18.90 m colinda con la parte que le queda al vendedor; sur: 17.20 m colinda con Ofelia García Mora; oriente: 9.10 m colinda con calle de su ubicación; poniente: 6.00 m colinda con el vendedor Margarito García Arce; superficie aproximada de: 221.27 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 356/91, MARGARITO JAIMES ALBITER promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 4a manzana, Jaime Nunó No. 12, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con la calle de su ubicación, sur: 20.00 m colinda con Rómulo González, oriente: 38.00 m colinda con Angelita Flores, poniente: 33.60 m colinda con Agripín Gutiérrez y Rómulo González.

Superficie aproximada de: 716.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 3557/91, VALENTIN AVILA PERALTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, del municipio de Temascaltepec, Méx., del distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 45.00 m colinda con Francisca Barrueta, sur: 21.00 m colinda con Juan Barrueta, oriente: en tres líneas: 218.00 m con Francisco Melváez Peralta, 76.00 m y 86.00 m con Jorge Colín Peralta, poniente: en tres líneas: 145.00 m, 44.00 m y 147.00 m colinda con Juan Barrueta.

Superficie aproximada de: 11,814.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 6264/77/91, ABRAHAM BELARDE GALAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo, Av. No. 27 Santa Ma. Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Hidalgo, sur: 7.80 m con el mismo terreno, oriente: 13.00 m con el mismo terreno, poniente: 13.00 m con José Cruz.

Superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 6265/78/91, HERMENEGILDO SALINAS MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos 72, Santa Ma. Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Morelos, sur: 10.00 m con Ma. Guadalupe Benítez de Zamora, oriente: 25.00 m con Jesús Suárez Canchola, poniente: 25.00 m con Casimiro.

Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

Exp. 6267/80/91, GREGORIO ROMERO DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en López Mateos, Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: en 9.30 m con fracción prometida en venta al señor Hilario Vélez, sur: en 22.00 m con calle sin nombre, oriente: con 22.00 m con Alfredo Aduna, poniente: 9.30 m con vía vieja.

Superficie aproximada de: 204.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. I.A. 6268/81/91, RAMON BECERRA SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tierra Nueva, calle Morelos No. 83, Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con resto del terreno que se segrega, sur: 10.00 m con calle sin nombre, oriente: 10.00 m con resto del terreno que se segrega, poniente: 20.00 m con Rosalío Becerra.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. I.A. 6254/67/91, ESTEBAN RODRIGUEZ ROMAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No 28, P.D. "El Capulín, El Mecal, Animas y Temascal", Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23.46 m con calle Morelos, sur: 24.25 m con calle Matamoros, oriente: 12.60 m con señor Francisco Loria Medina, poniente: .50 m con Esquina Matamoros.

Superficie aproximada de: 156.28 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 6253/66/91, ALBERTO CRUZ DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero, 4 Santa Ma. Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23.20 m con Lote 1 y 2, sur: 22.85 m con lote 5, oriente: 7.00 m con calle Vicente Guerrero, poniente: 7.20 m con lote 6.

Superficie aproximada de: 163.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 6244/57/91, FRANCISCO SORIA MEDINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos 17, Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.30 metros con el señor Alberto Alzua F. (calle Morelos), sur: 12.00 m con calle Matamoros, oriente: 16.90 m con señor Octavio Guillén Álvarez, poniente: 12.35 m señor Ramón Rodríguez Aguilar.

Superficie aproximada de: 175.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. I.A. 6245/58/91, OSCAR OLVERA BALLESTEROS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Mecales, calle Allende No. 5, Santa Ma. Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Juan Arambula, sur: 20.00 m con Manuel Olvera, oriente: 10.00 m con Diego Cuevas, poniente: 10.00 m con calle Ignacio Allende.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 6256/69/91, PASCUALA MEJIA DE GUERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. López Mateos, Santa Ma. Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 5.00 m con calle Gustavo Baz, sur: 5.00 m con calle Adolfo López Matcos, oriente: 20.00 m con cerrada López Mateos, poniente: 20.00 m con José Moreno Tapia.

Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 6255/68/91, FRANCISCO FLORES FARIAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos 31, Santa Ma. Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m con señor Atenodoro Maílén Torres, sur: 12.30 m con calle Morelos, oriente: 18.25 m con señor Antonio Guillén Alvarez, poniente: 22.80 m con señor Martín Falcón Zúñiga.

Superficie aproximada de: 246.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 6258/71/91, ANTONIO MARTINEZ CABRERA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fco. I. Madero Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 26.00 m con Zanja, de Desagüe, sur: 25.00 m con Fco. Vázquez Becerril, oriente: 7.00 m con Fco. I. Madero, poniente: 16.75 m con Celestino Santos Aparicio.

Superficie aproximada de: 303.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 6259/72/91, FRANCISCA MORA MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gustavo Baz No. 32 La Blanca, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 33.00 m colinda con Prop. de Jovita G., sur: 21.50 m colinda con señor José Carranza, oriente: 19.00 m colinda con calle Gustavo Baz, poniente: 14.50 m colinda con señor José Carranza.

Superficie aproximada de: 583.59 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

Exp. 6263/76/91, OTILIA MIGUEL MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero No. 8 Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.50 m con Guadalupe Volázquez, sur: 11.30 m con Carmen Gaspar de González, oriente: 26.00 m con arroyo, poniente: 26.00 m con calle Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 309.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
3275.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 4627/91, ESPIRIDION CABALLERON MARURE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 10, Lote 7, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 6; sur: 15.00 m con lote 8; oriente: 8.00 m con calle Ignacio Rodríguez; poniente: 8.00 m con lote 12.

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4626/91, ANGELICA ARAIZA DE RIVERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 10, Lote 8, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 7; sur: 15.00 m con lote 9; oriente: 8.00 m con calle Ignacio Rodríguez; poniente: 8.00 m con lote 11.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4754/91, HELEODORO ESCUTIA SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 6, Lote 20, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 11.50 m con lote 19; sur: 11.50 m con lote 21; oriente: 16.00 m con calle Manuel Acuña; poniente: 16.00 m con lote 26.

Superficie aproximada de: 184.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4607/91, SABINA SALINAS DE CABALLERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 10, Lote 5, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 11; sur: 15.00 m con calle Tochihtzín; oriente: 8.00 m con lote 9; poniente: 8.00 m con calle Alfredo R. Plascencia.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4609/91, MANGLORIA MORALES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 4, Lote 24, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 2; sur: 15.00 m con lote 4; oriente: 9.00 m con calle Enrique González M., poniente: 9.00 m con lote 15 y 16.

Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4625/91, MARIA DEL CARMEN OROZCO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 10, Lote 9, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 8; sur: 15.00 m con calle Tochiuitzin; oriente: 8.00 m con calle Ignacio Rodríguez G., poniente: 8.00 m con lote 10.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4624/91, NAZARIO FLORES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 10, Lote 10, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote de terreno 11; sur: 15.00 m con calle Tochiuitzin; oriente: 8.00 m con lote de terreno 9; poniente: 8.00 m con calle Alfredo R. Plascencia.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4767/91, SERGIO TORRES PERDOMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 7, Lote 16, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 35.95 m con lote 17; sur: 31.65 m con lote 15; oriente: 8.36 m con lote 6; poniente: 9.50 m con canal de la compañía.

Superficie aproximada de: 187.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4753/91, FAUSTINO GUZMAN ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 6, Lote 5, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 4; sur: 15.00 m con lote 6; oriente: 9.00 m con calle Enrique Martínez; poniente: 9.00 m con lote 14.

Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4752/91, PEDRO MODESTO SANTIBAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 6, Lote 30, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 11.50 m con calle Guillermo Prieto; sur: 11.50 m con lote 18; oriente: 13.00 m con lote 31; poniente: 13.50 m con lote 29.

Superficie aproximada de: 152.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4751/91, FILIBERTO DE JESUS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 6, Lote 6, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 5; sur: 15.00 m con lote 7; oriente: 9.00 m con calle Enrique González M., poniente: 9.00 m con lote 13.

Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4755/91, MARIA DE LOURDES CRUZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 6, Lote 15, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.15 m con lote 16 sur: 15.15 m con lote 14; oriente: 10.00 m con lote 3 y 4; poniente: 10.00 m con cerrada Manuel Acuña.

Superficie aproximada de: 151.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4756/91, ISABEL CRUZ DE DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en la Col. Filiberto Gómez, Man. 6, Lote 18, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 11.50 m con lote 30; sur: 11.50 m con lote 19; oriente: 16.00 m con cerrada Manuel Acuña; poniente: 16.00 m con lote 28.

Superficie aproximada de: 184.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4758/91, ROSALBA PALMA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 6, Lote 27, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 11.50 m con lote 25; sur: 11.50 m con lote 26; oriente: 16.00 m con lote 19; poniente: 16.00 m con calle Guillermo Aguirre.

Superficie aproximada de: 184.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4757/91, ZOILA GIL MONTESINOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 6, Lote 19, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 11.50 m con lote 18; sur: 11.50 m con lote 20; oriente: 16.00 m con cerrada Manuel Arriaga; poniente: 16.00 m con lote 17.

Superficie aproximada de: 184.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4759/91, LEONARDO VALDIVIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 6, Lote 11, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 12; sur: 15.00 m con lote 10; oriente: 8.00 m con lote 8; poniente: 8.00 m con cerrada Nequiz Luna.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4760/91, FELIPE DOMINGUEZ PRADEXIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 6, Lote 28, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 11.50 m con lote de terreno 29; sur: 11.50 m con lote de terreno 27; oriente: 16.00 m con lote de terreno 18; poniente: 16.00 m con calle Guillermo Aguirre y Fierro.

Superficie aproximada de: 184.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4761/91, SERAFIN ROJAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 7, Lote 9, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 8; sur: 15.00 m con lote 10; oriente: 8.00 m con calle Guillermo Aguirre y Fierro; poniente: 8.00 m con lote 12.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4762/91, FRANCISCO GONZALEZ CRISOSTOMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 7, Lote 5, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 25.00 m con lote 4; sur: 23.00 m con lote 6; oriente: 8.00 m con calle Guillermo Aguirre y Fierro; poniente: 8.00 m con lote 17.

Superficie aproximada de: 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4630/91, GUADALUPE FRANCO DE SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 10, Lote 6, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 5; sur: 15.00 m con lote 7; oriente: 8.00 m con calle Ignacio Rodríguez; poniente: 8.00 m con lote 13.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4763/91, AURORA RAMÍREZ CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 7, Lote 6, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 23.00 m con lote 5; sur: 21.50 m con lote 7; oriente: 8.00 m con calle Guillermo Aguirre y Fierro; poniente: 8.00 m con lote 16.

Superficie aproximada de: 178.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4764/91, ANGEL SANCHEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 7, Lote 10, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 9; sur: 15.00 m con calle Manuel Gutiérrez Nájera; oriente: 9.00 m con calle Guillermo Aguirre y Fierro; poniente: 9.00 m con lote 11.

Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4755/91, ESTELA SANCHEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 7, Lote 11, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 12.95 m con lote 12; sur: 6.22 m con calle Manuel Gutiérrez Najera; oriente: 9.00 m con lote 10; poniente: 11.20 m con avenida canal de la compañía.

Superficie aproximada de: 83.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4766/91, AMPARO RODRIGUEZ DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 7, Lote 13, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 25.67 m con lote 14; sur: 19.38 m con lote 12; oriente: 8.00 m con lote 8; poniente: 10.00 m con calle avenida del canal de la compañía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4769/91, MARCELO ACOSTA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 7, Lote 7, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 21.50 m con lote 6; sur: 17.50 m con lote 8; oriente: 16.00 m con calle Guillermo Aguirre y Fierro; poniente: 16.00 m con lote 14 y 15.

Superficie aproximada de: 317.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4768/91, SALVADOR VAZQUEZ VALDOMINOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 7, Lote 15, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 31.65 m con lote 16; sur: 26.69 m con lote 14; oriente: 8.00 m con lote 7; poniente: 11.20 m con canal de la compañía.

Superficie aproximada de: 179.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4612/91, SILVIA JUAREZ DE PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 8, Lote 39, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con calle Treinta y Nueve; sur: 15.00 m con calle Tehuilmizán; oriente: 8.00 m con lote 27; poniente: 8.00 m con calle Luis G. Uribe.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4610/91, ISIDRO VALBEZ JAIME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 4, Lote 27, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 28; sur: 15.00 m con lote 26; oriente: 9.50 m con lote 18; poniente: 9.50 m con calle Carlos Pellicer.

Superficie aproximada de: 142.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4593/91, C. MANUEL CANO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 6, Lote 25, antes San Lorenzo Xaltipac 7, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; al norte: 11.50 m con lote 26; al sur: 11.50 m con lote 24; al oriente: 8.00 m con lote 21; al poniente: 8.00 m con calle Guillermo Aguirre y Fierro.

Con una superficie aproximada de: 148.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4611/91, C. ANGELA SANTIAGO DE ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 16, Lote 5, antes San Lorenzo Xaltipac 7, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; al norte: 16.50 m con calle Guillermo Prieto; al sur: 16.50 m con calle Juan José Tablada; al oriente: 19.30 m con lote Cuatro; al poniente: 19.30 m con lote Seis.

Con una superficie aproximada de: 202.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3340.—3, 6 y 11 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1037/91, JOSE NAVA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, S/N, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 12.75 m con Luis Nava Díaz, sur: 12.75 m con Julia Reza, oriente: 12.75 m con Lucía Guadarrama, poniente: 12.75 m con Luis Nava Díaz.

Superficie aproximada de: 162.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 3341.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1031/91, ROQUE MAYA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.40 m con carretera a Xochiaca, sur: 16.00 m con Dolores Avila Millán, oriente: 24.70 m con Dolores Avila Millán, poniente: 31.30 m con Leopoldo Miranda.

Superficie aproximada de: 509.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3341.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1038/91, MA. DEL REFUGIO SANCHEZ CORTUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Las Cucúvitas", carretera Federal a Ixtapan, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con señor Demecio Díaz, sur: 10.00 m con derecho de vía carretera federal Ixtapan de la Sal a Coatepec Harinas, oriente: 122.00 m con la señora Juana Pedroza Almazán, poniente: 126.00 m con el Instituto Nacional de Segurad.

Superficie aproximada de: 1240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3341.—3, 6 y 11 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 9826/91, JOSEFINA TORRES DE DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Amanáhuac, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 102.00 m con Ejido de San Lucas, sur: 102.00 m con calle Nacional, oriente: 24.00 m con Dámaso Palacios, poniente: 24.00 m con Victoriana Moreno.

Superficie aproximada de: 2,448.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3341.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 9828/91, CRISTINA MEDINA DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huiztilingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 25.00 m con calle Vicente Guerrero, sur: 25.00 m con Eusebio Herrera, oriente: 14.00 m con Santos Leyte Ramos, poniente: 14.00 m con María de los Angeles Evaristo Escobedo.

Superficie aproximada de: 350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3341.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 7100/91, AGUSTIN PEREZ NERI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 250.90 m con Jesús Rosales, sur: 250.90 m con Remigio Flores, oriente: 42.00 m con Samuel López, poniente: 42.00 m con Aurelio Valencia.

Superficie aproximada de: 10,537.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3341.—3, 6 y 11 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 9066/91, FELIPE DE JESUS ANTONIO GONZALEZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Emiliano Zapata S/N, en San Cristóbal Tecolotit, municipio de Zimacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 63.50 m con Idelberto Morales, sur: 64.30 m con Rodolfo Delgado, oriente: 15.00 m con Victoria Romero, poniente: 15.00 m con Rodolfo Delgado.

Superficie aproximada de: 958.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3341.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 8433/91, CARLOS OSCAR GOMEZ MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Centenario S/N, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 44.60 m con Juana Josefina Gómez Mendoza, sur: 44.00 m con Candelario Salinas Terán, oriente: 6.35 m con calle Centenario, poniente: 6.15 m con Candelario Salinas.

Superficie aproximada de: 276.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3341.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 8432/91, JUANA JOSEFINA GOMEZ MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Centenario No. 23, en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 44.00 m con Aquileo Gómez Mendoza, sur: 44.00 m con Carlos Oscar Gómez Mendoza, oriente: 6.40 m con calle Centenario, poniente: 6.10 m con Candelario Salinas M.

Superficie aproximada de: 295.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3341.—3, 6 y 11 septiembre.

DELAWARE PUNCH DE TOLUCA, S.A.

TOLUCA, MEXICO.

PRIMERA

CONVOCATORIA

RENE AMADOR, COMISARIO DE LA SOCIEDAD DELAWARE PUNCH DE TOLUCA, S.A. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 166 FRACCION VI, DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES EN VIGOR, CONVOCA A LOS SOCIOS DE LA MISMA, PARA QUE ACUDAN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 9:30 HRS. EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, SITO EN LA AV. HIDALGO PTE. NO. 1003, LA CUAL SE VERIFICARA AL TENOR DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL MANEJO DE LA EMPRESA RESPECTO AL EJERCICIO QUE INICIO EL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990.
- 2.- ESTUDIO Y APROBACION EN SU CASO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE PRESENTARAN LOS CONTADORES DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO 1990, Y MEDIDAS A ADOPTARSE PARA EL EJERCICIO 1991.
- 3.- INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y RATIFICACION O NUEVA DESIGNACION PARA EL EJERCICIO 1991, DEL CONSEJO Y COMISARIO DE LA SOCIEDAD.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION.

LOS SOCIOS DEBERAN ACREDITAR TAL CARACTER CON LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES, MISMAS QUE DEBERAN SER DEPOSITADAS CUANDO MENOS CON 24:00 HORAS DE ANTICIPACION EN LA TESORERIA DE LA EMPRESA, QUIEN EXPEDIRA EN TODO CASO EL PASE CORRESPONDIENTE, O BIEN, MEDIANTE EL RECIBO DEL DEPOSITO HECHO ANTE CUALQUIER INSTITUCION BANCARIA QUE TENDRA LOS MISMOS EFECTOS.

TOLUCA, MEX., A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

DELAWARE PUNCH DE TOLUCA S.A.

TOLUCA, MEXICO.

S E G U N D A.

C O N V O C A T O R I A.

RENE AMADOR, COMISARIO DE LA SOCIEDAD DELAWARE PUNCH DE TOLUCA, S.A. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 166 FRACCION VI, DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES EN VIGOR, CONVOCA A LOS SOCIOS DE LA MISMA PARA QUE ACUDAN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE -- TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HRS, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, SITO EN LA AV. HIDALGO PTE.- No. 1003, LA CUAL SE VERIFICARA AL TENOR DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL MANEJO DE LA EMPRESA RESPECTO AL EJERCICIO QUE INICIO EL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990.
- 2.- ESTUDIO Y APROBACION EN SU CASO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE PRESENTARAN LOS CONTADORES DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO DE 1990, Y MEDIDAS A ADOPTARSE PARA EL EJERCICIO 1991.
- 3.- INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y RATIFICACION O NUEVA DESIGNACION PARA EL EJERCICIO 1991, DEL CONSEJO Y COMISARIO DE LA SOCIEDAD.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION.

LOS SOCIOS DEBERAN ACREDITAR TAL CARACTER CON LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES, MISMAS QUE DEBERAN SER DEPOSITADAS CUANDO MENOS CON 24:00 HORAS DE ANTICIPACION EN LA TESORERIA DE LA EMPRESA, QUIEN EXPEDIRA EN TODO CASO EL PASE CORRESPONDIENTE, O BIEN, MEDIANTE EL RECIBO DEL DEPOSITO HECHO ANTE CUALQUIER INSTITUCION BANCARIA, QUE TENDRA LOS MISMOS EFECTOS.

TOLUCA, MEX., A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y GANADERO DEL ESTADO DE MEXICO



CONVOCATORIA No. 02-SP-91

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y GANADERO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO IV DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO,

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES CON INTERÉS DE COMPRAR GANADO LECHERO SE RÁ PUESTO EN SUBASTA PÚBLICA Y QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

NO. DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL GANADO	CELEBRACIÓN DE LA ENAJENACIÓN		
		LUGAR	FECHA	HORA
02-A-91	GANADO LECHERO	RANCHO SAN JOSE KM. 6 CARRETERA TOLUCA, NAUCAL- PAN Y --	18 DE SEP- TIEMBRE DE 1991	11:00
		RANCHO TIACAQUE KM. 13 CARRETE- RA IXTLAHUACA, - JILOTEPEC.	19 DE SEP- TIEMBRE DE 1991	11:00

ESTA LICITACIÓN PÚBLICA SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LAS BASES PARA PARTICIPAR EN LA ENAJENACIÓN DE GANADO, LAS BASES PODRÁN ENTREGARSE A LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 1991, EN LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA; PREVIO A LA ENAJENACIÓN SE DEBERÁ DEPOSITAR EN LA CAJA GENERAL DE LA CODAGEM, EL DEPOSITO SERÁ DEL 10% DEL VALOR MÍNIMO ESTABLECIDO POR CABEZA.

TOLUCA, MEX. 02 DE SEPTIEMBRE DE 1991

[Firma]
FIRMAMENTE
COMISIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA
Y GANADERO DEL ESTADO DE MEXICO.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 961/91, JULIAN ORTIZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Atacaquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 24.00 m con Daniel Colín; sur: 27.00 m con carretera; oriente: 37.10 m con Daniel Colín; poniente: 37.50 m con Guadalupe Ortiz Juárez.

Superficie aproximada de: 894.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3341.—3, 6 y 11 septiembre

Exp. 962/91, AUSTREBERTO MANZANO VILLAVICENCIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Anasco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 26.40 m con Lucila Reyes; sur: 25.80 m con Escuela Primaria Profa. Manuela Ruiz; oriente: 27.50 m con Guadalupe García; poniente: 28.00 m con calle Vicente Guerrero.

Superficie aproximada de: 740.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3341.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 963/91, CELESTINO GIL GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 54.50 m con barranca; sur: en dos líneas: 34.60 m con Manuel Ordóñez y 34.00 m con Pascual Portillo, oriente: en dos líneas: 50.75 m con Pánfilo Demetrio y 24.20 m con Pascual Portado; poniente: 63.60 m con Aurelio Castelar.

Superficie aproximada de: 3,190.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3341.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 964/91, GREGORIO ANASTACIO ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santos Degollado S/N Santa María Atarascuillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma Méx., mide y linda; norte: 18.30 m con Simón Anastasio Mónico; sur: 12.90 m y 5 m con Miguel Anastasio Romero; oriente: 9.00 m con calle Santos Degollado; y 1.25 m con Miguel Anastasio Romero; poniente: 10.50 m con Simón Anastasio Mónico.

Superficie aproximada de: 176.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3341.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 965/91, CELESTINO GIL GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 72.60 m con Lucio Ordóñez, sureste: 117.00 m con río, oeste: 97.90 m con Donaciano Castelar y Manuel Presa.

Superficie aproximada de: 3,545.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3341.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 966/91, MICAELA MARTINEZ SEBASTIAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puebla, No. 17 San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 22.70 m con Silvano Martínez Cruz; sur: en dos líneas Pte. 10.75 m y otra de Pte. a Ote. 11.50 m con Francisco Balderas; oriente: 12.90 m con calle Puebla; poniente: en dos líneas de norte a sur: de 9.20 m y de sur a norte: 4.20 m con Francisco Balderas Herrera.

Superficie aproximada de: 257.14 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3341.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 967/91, ROBERTO CRUZ POLICARPO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 10 San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 24.00 m con Guillermo Chávez; sur: 24.30 m con Isidro Cruz Acosta y Justino Cruz; oriente: 8.90 m con calle Puebla; poniente: 7.40 m con calle privada

Superficie aproximada de: 194.82 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3341.—3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 968/91, CELESTINO GIL GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 49.00 m con arroyo; sur: 47.90 m con Lorenzo González Trejo y Efrén Palacios; oriente: 99.30 m con Juan Ramón Valdez; poniente: 94.30 m con Felipe González Trejo.

Superficie aproximada de: 4,685.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3341.—3, 6 y 11 septiembre.